

PROMOCIÓN DE LOS
ARTISTAS Y PROYECTOS
DE ARTE CON
PATROCINIO FISCAL
RECOMENDACIONES PARA
LA PLANIFICACIÓN CULTURAL
DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK



Un Llamado de Atención

La recomendación general de los socios del proyecto, que apunta al Departamento de Asuntos Culturales (DCLA, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Nueva York y al equipo de planificación de CreateNYC, es que el próximo plan cultural de la Ciudad busque promover a los artistas y proyectos de arte con patrocinio fiscal e involucrar de forma considerable a los patrocinadores fiscales locales en la implementación del plan.

Al abogar por un rol para las artes con patrocinio fiscal en las órdenes de planificación y en las políticas, programas y asignaciones presupuestarias que el plan pueda generar, los socios aspiran a abordar las inequidades en el sector cultural que limitan las oportunidades para los artistas y proyectos de arte patrocinados y aumentar la entrega de valor público al pueblo de Nueva York.

Las tres acciones específicas que se ofrecen en el presente documento se basan en la investigación integral mediante encuestas y en la información proveniente del análisis entre 9 patrocinadores fiscales. No son integrales ni definitivas, pero reflejan las prioridades más apremiantes de los socios para satisfacer las necesidades identificadas de la fuerza de trabajo y eliminar los obstáculos para la creatividad y la gestión eficaz. La dirección de la ciudad generaría visibilidad para estos segmentos clave de la ecología de las artes e impulsaría la participación e inversión adicional, a nivel local y nacional.

Argumentar estas prioridades y darse cuenta de que su implementación requerirá la promoción continua por parte de los socios de patrocinio fiscal y de la población general de artistas y proyectos de arte patrocinados. ¡Únase a nosotros! Haga su aporte para respaldar estas recomendaciones y brindar las propias al equipo de planificación de CreateNYC en [CreateNYC.org](https://www.createnyc.org).



1. Fortalecimiento del Financiamiento de los Artistas y Proyectos con Patrocinio Fiscal

Primero y principal, el estudio recomienda que el plan cultural incluya soluciones para aumentar la disponibilidad de financiamiento del gobierno de la Ciudad de Nueva York para los artistas y los proyectos con patrocinio fiscal. En particular, los socios del proyecto recomiendan:

- A corto plazo, aumentar las asignaciones de financiamiento del DCLA para los programas de subsidios descentralizados existentes, con consejos y socios de las artes municipales, como the New York Foundation for the Arts, para los cuales los artistas y proyectos con patrocinio fiscal ya son elegibles;
- Llevar a cabo una evaluación a corto plazo y luego actualizar los programas de descentralización existentes para brindar un mejor servicio a los grupos patrocinados, con un foco en: compartir información y aprender; estandarizar las aplicaciones e informes de las becas; promover la equidad en la distribución de recursos conforme a la geografía, la disciplina y los datos demográficos de la fuerza de trabajo (especialmente etnia, raza, discapacidad y género); e incentivar las mejores prácticas para los beneficiarios, por ejemplo, al requerir que los proyectos financiados proporcionen salarios dignos;
- En el corto y mediano plazo, agregar programas de financiamiento con socios nuevos o existentes que proporcionen un apoyo operativo general y plurianual a los beneficiarios para satisfacer las necesidades artísticas y operativas identificadas a través de la investigación por encuestas y/o lograr prioridades adicionales para la Ciudad que puedan surgir mediante la planificación (por ejemplo, inversión orientada a las artes sobre discapacidad según las promueve el Disability. Dance. Artistry. Task Force y Dance/NYC);
- Explorar las oportunidades de mediano y gran alcance para que el DCLA proporcione apoyo financiero adicional directo a los artistas y proyectos de arte con patrocinio fiscal, lo que puede incluir poner a disposición los fondos de los miembros del Ayuntamiento para artistas y proyectos de arte con patrocinio fiscal radicados en cada distrito del Ayuntamiento; y
- Garantizar que los patrocinadores fiscales y los artistas y proyectos de arte con patrocinio fiscal estén presentes en cada etapa del desarrollo, la implementación y la evaluación del éxito de las iniciativas de financiamiento de la Ciudad que tienen un impacto sobre su trabajo.

2. Corregir las Deficiencias Identificadas para Acceder a los Recursos Críticos

Para complementar el financiamiento estratégico por parte de la Ciudad de los artistas y proyectos de arte patrocinados, los socios del proyecto promueven el apoyo para satisfacer las necesidades identificadas como las más críticas por los trabajadores de las artes con patrocinio fiscal que contestaron la encuesta. Específicamente:

- Satisfacer la necesidad de acceso a un espacio de presentación asequible a través de la creación de nuevos espacios y la protección, la readaptación y el mayor uso de los espacios existentes, utilizando los resultados de las encuestas organizados en términos geográficos, de disciplina creativa y demografía de la fuerza laboral para orientar la acción;
- Satisfacer la necesidad de acceso a espacios de desarrollo artístico asequibles, utilizando los resultados de las encuestas para orientar la acción; e
- Intervenir para brindar apoyo a los artistas y proyectos de arte con patrocinio fiscal para identificar y tener acceso a recursos que puedan existir al fortalecer los entornos de comunicación y expandir la capacitación y asistencia técnica. La Ciudad puede alcanzar eficiencias a escala al coordinar este trabajo con los patrocinadores fiscales locales.



3. Aumentar la Diversidad, Equidad e Inclusión en la Fuerza Laboral de las Artes Patrocinadas

Los resultados de la encuesta sobre la demografía de la fuerza laboral revelaron oportunidades fundamentales para promover la equidad en el panorama de las artes con patrocinio fiscal, que pueden abordarse a través de la planificación e implementación cultural. En particular, los socios del proyecto recomiendan:

- Incluir de forma expresa y equitativa a artistas y proyectos de arte con patrocinio fiscal en las constantes iniciativas para la diversidad y las investigaciones, políticas, programas y financiamientos relevantes del DCLA. Este estudio responde de forma directa a un informe de demografía de la fuerza laboral de Ithaca S+R sobre beneficiarios del DCLA que excluía a trabajadores de las artes patrocinadas;
- Desarrollar iniciativas específicas en base a los resultados de las encuestas para:
 - Revertir los patrones afianzados de exclusión de las poblaciones Africanas, Latinas, Asiáticas, Árabes, e Indígenas Americanas (ALAANA, por sus siglas en inglés) en la fuerza laboral de las artes con patrocinio fiscal que reflejan patrones similares entre los beneficiarios tradicionales del DCLA;
 - Amplificar las voces de los Neoyorquinos discapacitados¹, que están representados en los resultados de la encuesta pero que todavía no se encuentran dentro de la mayoría de los beneficiarios del DCLA; y
 - Crear oportunidades para los miembros de las poblaciones de la Generación del Milenio y de personas mayores, en particular para aquellos miembros de la Generación Silenciosa (nacidos antes de 1945), que carecen de representación en la fuerza laboral; y
- Lograr tener un alcance e impacto, al desarrollar la capacidad individual y colectiva de los patrocinadores fiscales para promover la diversidad, equidad e inclusión en sus redes. La Ciudad puede proporcionar capacitación, asistencia técnica y recursos financieros a los patrocinadores fiscales para ofrecer programas relevantes a los artistas y grupos patrocinados, por ejemplo, capacitación contra el racismo y sobre cómo involucrar mejor a los Neoyorquinos discapacitados¹.

1. El lenguaje de "discapacidad-primero" también conocido como "identidad primero" se usa para resaltar la idea que una discapacidad es inherente a la identidad de una persona y de su experiencia en el mundo en vez de ser un aspecto asociado de su identidad. Su contraparte conocida como el lenguaje de "persona-primero" se enfoca en "poner a la persona antes de su discapacidad" enfatizando al individuo, primeramente. En Dance/NYC hemos escogido usar el lenguaje de discapacidad-primero bajo el consejo de nuestro Disability. Dance. Artistry. Task Force y en reconocimiento de la importancia de abogar por la visibilidad de personas discapacitadas, artes discapacitadas y derechos del discapacitado.